

RESOLUCIÓN N° 0169
(18 FEB 2015)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 001-2015.**

**EL SECRETARIO GENERAL (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS
TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX-**

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de Septiembre de 2013 y la Resolución No. 1071 del 26 de Noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que mediante el numeral 10 del Artículo Primero de la Resolución No. 1071 del 26 de Noviembre de 2013 "*por medio de la cual se delegan unas funciones en el ICETEX*", el Secretario General de la entidad tiene la competencia para expedir los Actos Administrativos en los procesos contractuales del ICETEX, y demás actuaciones derivadas de las mismas, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de Entidad.

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 del Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 "*por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad*", se hace necesario adelantar el Proceso de Selección Pública No. 001 de 2015, cuyo objeto es "*Contratar una sociedad corredora de seguros para que realice la intermediación y asesoría integral en la contratación y administración del programa de seguros requerido para el cubrimiento de los riesgos de los activos e intereses de propiedad y/o a cargo del ICETEX, así como de aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsable.*"

Que el día 2 de Febrero de 2015, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, junto con el estudio previo, aviso del proceso de selección, en la página web de la Entidad www.icetex.gov.co y el portal Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co>.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 "*por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad*", se procedió a convocar públicamente a este proceso de selección a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que de conformidad con el cronograma del proceso, el plazo fijado para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones transcurrió entre los días Lunes 2 de Febrero de 2015 al Lunes 9 de Febrero de 2015, lapso en el cual se recibieron en la Entidad las observaciones por parte de AON EMPOWER RESULTS, HELM CORREDOR DE SEGUROS, JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A y JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS.

Que de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 "*por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad*", se estableció la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y en el Manual de Contratación de la Entidad.

RESOLUCIÓN N° 0169
(18 FEB 2015)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 001-2015.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura al Proceso de Selección Pública del Contratista No. 001 de 2015 cuyo objeto es *"Contratar una sociedad corredora de seguros para que realice la intermediación y asesoría integral en la contratación y administración del programa de seguros requerido para el cubrimiento de los riesgos de los activos e intereses de propiedad y/o a cargo del ICETEX, así como de aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsable."*

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será mediante la modalidad de Selección Pública del Contratista.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de Selección mediante Selección Pública del Contratista No. 001 de 2015, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN	FECHA
Respuestas a las Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de Febrero de 2015
Acto de apertura del proceso de selección	18 de Febrero de 2015
Publicación Pliego de condiciones definitivo	18 de Febrero de 2015
Observaciones a los pliegos de Condiciones definitivos por parte de los interesados	18 de Febrero al 23 de Febrero 2015
Audiencia de aclaraciones y/o asignación de riesgos	25 de Febrero de 2015 a las 2:00 p.m. Sala de capacitación sede del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18-32 de la ciudad de Bogotá.
Respuesta a las observaciones	4 de Marzo de 2015
Término para expedir adendas al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 10 de Marzo de 2015
Cierre del Proceso y Recepción de Propuestas	Hasta las 10:00 a.m. del 16 de Marzo de 2015 Sala de Juntas 8 Piso sede del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18-32 de la ciudad de Bogotá
Evaluación de las propuestas	17 de Marzo de 2015 al 27 de Marzo de 2015
Publicación del informe de evaluación	8 de Abril de 2015

RESOLUCIÓN N° 0169
(18 FEB 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 001-2015.

Término para que los proponentes presenten observaciones al informe de evaluación	9 de Abril de 2015 al 13 de Abril de 2015
Publicación consolidación observaciones efectuadas al informe de evaluación y a las propuestas presentadas por parte de los proponentes	17 de Abril de 2015
Término para que aquellos proponentes cuyas propuestas hayan sido objeto de observaciones efectúen respuesta por escrito a las mismas.	20 al 21 de Abril de 2015
Publicación del informe final que incluye pronunciamiento de la Entidad sobre las observaciones planteadas a las propuestas y las respuestas a ellas y la decisión de adjudicación	24 de Abril de 2015
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación del proceso

PARÁGRAFO: Las fechas programadas en este cronograma están sujetas a cambios por parte del ICETEX cuando fuere necesario.

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivos a partir del 18 de Febrero de 2015 en la página Web del SECOP <http://www.colombiacompra.gov.co/> y en la página web de la entidad <http://www.icetex.gov.co/>.

De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del ICETEX, Carrera 3 No. 18 – 32. Piso 8 Secretaría General en la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, a los **18 FEB 2015**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
 Secretario General (e)
 ICETEX

Revisó
Proyectó

: María Alexandra Sandoval – Coordinadora Grupo de Contratación
 : Juliana C Valderrama Gámez – Abogada Grupo de Contratación

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....